



MUNICIPIO DE ZUMPAHUACAN 065
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2024

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El efectivo está constituido por moneda en curso legal y se encuentra a su valor nominal proveniente de ingresos propios así como de programas de carácter estatal y federal.

El saldo se integra por la cantidad de \$ 21,273,673.94 (veintiun millones doscientos setenta y tres mil seiscientos setenta y tres pesos 94/100 M.N), son recursos del Municipio de ZUMPAHUACAN para cubrir sus compromisos y obligaciones financieras y se integra por:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2024 (Pesos)
1111-01	CAJA	20,606.59
1112-101	BANCOS BANORTE	21,253,037.35

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concentra los derechos a favor del Municipio de ZUMPAHUACAN por concepto de Deudores Diversos y Anticipo a Proveedores y a Contratistas, así como cualquier adeudo de naturaleza análoga, el importe de estos conceptos asciende a la cantidad de \$ 5,339.78 (cinco mil trescientos treinta y nueve pesos 78/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera:

Número de Cuenta Contable	Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2024 (Pesos)
1123	DEUDORES DIVERSOS	5,339.78



Inversiones Financieras

El Municipio de ZUMPAHUACAN no cuenta con inversiones financieras al 31 de marzo de 2024.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Esta cuenta está representada por las cantidades en dinero invertidas en bienes muebles e inmuebles y mercancías propiedad del Municipio de ZUMPAHUACAN, su saldo asciende a la cantidad de \$ 58,482,361.09 (Cincuenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y dos mil trescientos sesenta y un pesos 09/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2024 (Pesos)
Bienes Muebles	30,115,232.52
Bienes Inmuebles	28,367,128.57

Estimaciones y Deterioros

El Municipio de ZUMPAHUACAN no cuenta con conceptos de Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

El Municipio de ZUMPAHUACAN no cuenta con conceptos de Otros Activos.



Pasivo

A) *Pasivo Circulante*

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y por las obligaciones a cargo del Municipio de ZUMPAHUACAN con motivo de adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación del mismo municipio. Igualmente se integra por las retenciones efectuadas a los trabajadores del municipio por concepto de Sueldos y Salarios, el saldo asciende a la cantidad de \$ 3,096,055.01 (tres millones noventa y seis mil cincuenta y cinco pesos 01/100 M.N) y se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2024 (Pesos)
Servicios Personales por pagar a corto plazo	35,678.55
Proveedores por pagar a corto plazo	1,046,533.44
Contratistas por Obras Publicas por pagar a Corto Plazo	854,931.97
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,127,871.37
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	31,039.68

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

De la Ley de Ingresos Autorizada para el ejercicio 2024 se aprobó la cantidad de \$ 180,641,168.39 (Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos 39/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 42,081,657.24 (cuarenta y dos millones ochenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 24/100 M.N) los cuales se integran de la siguiente manera:

Concepto	Ley de Ingresos Recaudada a marzo de 2024
Impuestos	1,749,638.95
Contribuciones de mejoras	125,600.00



Derechos	196,104.00
Productos	165,013.70
Aprovechamientos de tipo corriente	2,900.00
Participaciones y aportaciones	39,842,400.59
Ingresos financieros	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00

Gastos y Otras Pérdidas

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2024 se aprobó la cantidad de \$ 180,641,168.39 (Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos 39/100 M.N) de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 23,827,018.11 (veintitrés millones ochocientos veintisiete mil dieciocho pesos 11/100 M.N) en los siguientes rubros:

Concepto	Presupuesto Ejercido al marzo de 2024
Servicios Personales	15,818,882.38
Materiales y Suministros	1,529,920.11
Servicios Generales	3,611,933.39
Subsidios y Subvenciones	2,078,088.87
Ayudas Sociales	783,643.35
Intereses de la Deuda Publica	0.00
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0.00



III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El patrimonio del Municipio de ZUMPAHUACAN se integra por recursos de carácter Propios; así como herencias, legados y donaciones otorgadas a su favor.

Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus objeto; así como los intereses, dividendos, rendimientos y en general todo ingreso que perciba por cualquier título legal.

Los ingresos y bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

El patrimonio del Municipio de ZUMPAHUACAN se detalla a continuación:

Concepto	Monto
Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Anterior	55,786,568.27
Actualizaciones y donaciones de Capital	0.00
Resultado del Ejercicio Ahorro/Des ahorro	18,254,639.13
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2024	77,188,559.99

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos

Para el ejercicio fiscal 2024 se aprobó la cantidad de \$ 180,641,168.39 (Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos 39/100 M.N), y se obtuvo una Ley de Ingresos Recaudada en el ejercicio por la cantidad de \$ 42,081,657.24 (cuarenta y dos millones ochenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos 24/100 M.N), concentrados en la cuenta 8150 Ley de Ingresos Recaudada.



Cuentas de Egresos

Del presupuesto autorizado para el ejercicio 2024 se aprobó la cantidad de \$ 180,641,168.39 (Ciento ochenta millones seiscientos cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho pesos 39/100 M.N), de los cuales se ejerció la cantidad de \$ 23,827,018.11 (veintitrés millones ochocientos veintisiete mil dieciocho pesos 11/100 M.N), de los cuales se ejerció de la siguiente manera:

Concepto	Presupuesto Ejercido al marzo de 2024
Servicios Personales	15,818,882.38
Materiales y Suministros	1,529,920.11
Servicios Generales	3,611,933.39
Subsidios y Subvenciones	2,078,088.87
Ayudas Sociales	783,643.35
Intereses de la Deuda Publica	0.00
Obra Publica en Bienes de Dominio Publico	0.00

C) Notas de Gestión Administrativa

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El Objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la Marzo comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y se explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.



El Municipio de ZUMPAHUACAN es un ente con el objeto social de prestación de servicios a la población, en materia fiscal pertenece a las Personas Morales con Fines no Lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinará conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su decreto de Creación.

Sus principales obligaciones fiscales son las de Retención de Impuesto sobre la Renta a sus trabajadores y el debido entero ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en materia de Impuesto al Valor Agregado el municipio no es sujeto de esta Ley, así como de las demás obligaciones que se deriven del cumplimiento de las ya mencionadas.

Los Estados Financieros se prepararan tomado como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental y tomado en cuenta los lineamientos que se deriven de la Ley General de Contabilidad Gubernamental mediante el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El Municipio de ZUMPAHUACAN tomara en cuenta las Políticas de Registro marcadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México, así como la demás normatividad aplicable.

ATENTAMENTE



TESORERÍA MUNICIPAL



L.C. ADRIANA BEATRIZ ALCALÁ SUÁREZ

TESORERA MUNICIPAL